

2.8 LIMITES NATURALES EL UMBRAL SUPERIOR

0.8.1. Dos hipótesis sobre la cultura

Si aceptamos el término 'cultura' en su sentido antropológico correcto, encontramos inmediatamente tres fenómenos culturales elementales que aparentemente no están dotados de función comunicativa alguna (ni de carácter significativo alguno): (a) la producción y el uso de objetos que transforman la relación hombre-naturaleza; (b) las relaciones de parentesco como núcleo primario de relaciones sociales institucionalizadas; (c) el intercambio de bienes económicos.

No hemos escogido estos tres fenómenos al azar: no sólo son los fenómenos constitutivos de cualquier cultura (junto con la aparición del lenguaje verbal articulado), sino que, además, se los ha elegido al mismo tiempo como objetos de estudios semioantropológicos que tendían a mostrar que la cultura por entero es un fenómeno de significación y de comunicación y que humanidad y sociedad existen sólo cuando se establecen relaciones de significación y procesos de comunicación.

Frente a esos tres fenómenos podemos formular dos tipos de hipótesis: una más 'radical' y otra aparentemente más 'moderada'.

Esas dos hipótesis son: (i) la cultura por entero *debe* estudiarse como fenómeno semiótico; (ii) todos los aspectos de la cultura *pueden* estudiarse como contenidos de una actividad semiótica. La hipótesis radical suele circular en sus dos formas más extremas, a saber: "la cultura es *sólo* comunicación" y "la cultura *no es otra cosa* que un sistema de significaciones estructuradas".

Esas dos fórmulas son sospechosas de idealismo y deberían reformularse así: "la cultura por entero debería estu-

diarse como un fenómeno de comunicación basado en sistemas de significación". Lo que significa que no sólo *puede* estudiarse la cultura de ese modo, sino que, además, sólo estudiándola de ese modo pueden esclarecerse sus mecanismos fundamentales.

0.8.2. La producción de instrumentos de uso

Pongamos algunos ejemplos. Si un ser vivo usa una piedra para romper una nuez, todavía no se puede hablar de cultura. Podemos decir que se ha producido un fenómeno cultural, cuando: (i) un ser pensante ha establecido la nueva función de la piedra (independientemente de que la haya usado tal como estaba o de que la haya transformado en una porra puntiaguda); (ii) dicho ser ha DENOMINADO la piedra como 'piedra que sirve para algo' (independientemente de que lo haya hecho en voz alta, con sonidos articulados y en presencia de otros seres humanos); (iii) el ser pensante está en condiciones de reconocer la misma piedra o una piedra 'igual' a 'la piedra que responde a la función F y que lleva el nombre Y' (aunque no use nunca la piedra por segunda vez: basta con que sepa reconocerla, en caso necesario.¹⁹ Aquí tenemos esas tres condiciones realizadas en una relación semiótica de este tipo (fig. 2):

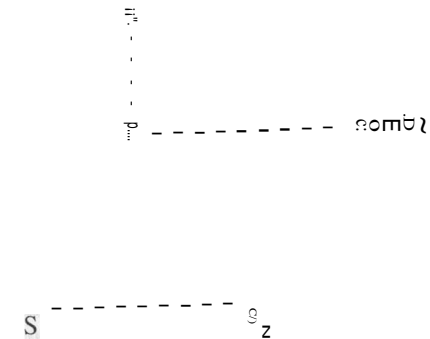


Figura 2

¹⁹ Aquí no discutimos si el comportamiento descrito ha sido realmente el comportamiento de un progenitor nuestro. Basta con su-

S_1 es la primera piedra usada por primera vez como instrumento y S_2 es otra piedra, de forma, color y peso diferentes. Supongamos ahora que nuestro ser, después de haber usado por casualidad la primera piedra, con lo que descubrió su posible función, encuentre otra piedra (S_2) unos días después y la reconozca como un *especimen (token)* de un modelo más general (P) que es el *tipo (type)* abstracto al que también hay que adscribir S_1 . Al encontrar S_2 y ser capaz de incluirla (junto con S_1) dentro del tipo P, nuestro sujeto la considera el significante de la posible función F.

S_1 y S_2 como especímenes del tipo P, son formas significantes que REMITEN o ESTAN EN LUGAR DE F. Además, y ésta debería ser una característica de cualquier clase de signo, no sólo deben considerarse S_1 y S_2 como el significante de un posible significado (la función F), sino que, además, en la medida en que representan a F (y viceversa), ambas son simultáneamente (y desde puntos de vista diferentes) tanto significante como significado de F, de acuerdo con una ley de REVERSIBILIDAD TOTAL.

La posibilidad de dar un nombre a la piedra-tipo (y a cada uno de sus especímenes) añade una nueva dimensión semiótica a nuestro diagrama.

Como veremos en las páginas dedicadas a la relación denotación-connotación (1.7.), el nombre denota la piedra-tipo como su significado, pero de forma inmediata connota la función cuyo significante son tanto la piedra-especimen como la piedra-tipo. En principio, todo esto no establece otra cosa que un SISTEMA DE SIGNIFICACION y no supone todavía un PROCESO DE COMUNICACION efectivo, aparte de que es antieconómico concebir una relación de significación que no esté motivada por propósitos de comunicación.

Sin embargo, estas condiciones no suponen la existencia de dos seres humanos: la situación es igualmente posible en el caso de

poner que la descripción se refiere al primer ser que elaboró un comportamiento semiótico. Si, después, resulta que dicho ser no tenía otras características humanas, o que el mismo comportamiento pueden elaborarlo también animales, eso significa simplemente (como afirman algunos zoosemiólogos) que los comportamientos 'culturales' no son sólo específicos del *homo sapiens*. Todo el ejemplo supone también que, como sugiere Piaget (1968, pág. 79), la inteligencia precede al lenguaje. Pero, si se elimina la ecuación 'semiosis = lenguaje', significación e inteligencia pueden considerarse como un proceso indiferenciado.

un Robinson Crusoe náufrago solitario. Por otro lado, es necesario que quien use la piedra por primera vez considere la posibilidad de 'pasar' la información atesorada a propósito al sí mismo del día siguiente, y que, para hacerlo, elabore algún artificio mnemotécnico, es decir, una relación significativa entre objeto y función. El primer uso de la piedra no constituye ni instituye cultura. En cambio, es cultura establecer la forma como se puede repetir la función y transmitir esa información del náufrago solitario de hoy al mismo náufrago de mañana. Así, el náufrago solitario se convierte al mismo tiempo en emisor y destinatario de una comunicación, sobre la base de un código muy elemental. Está claro que una definición de esta clase supone una identificación de pensamiento y lenguaje: es sólo cosa de decir, como hace Peirce (5.470-480), que TAMBIEN LAS IDEAS SON SIGNOS. Pero el problema se manifiesta en su forma más extrema, si consideramos al náufrago solitario que habla consigo mismo. Tan pronto como aparecen dos individuos en relación mutua, podemos traducir el problema, no en ideas, sino en SIGNIFICADOS FISICAMENTE OBSERVABLES.

En el momento en que se produce comunicación entre dos hombres, es evidente que lo que puede observarse serán signos verbales o pictográficos, que el emisor comunica al destinatario y que expresan mediante un nombre el objeto: la piedra y sus posibles funciones (por ejemplo: /cascanueces/ o /arma/). Pero de ese modo apenas hemos llegado a considerar la hipótesis moderada: el objeto cultural ha pasado a ser el contenido de una posible comunicación verbal o pictográfica. En cambio, la primera hipótesis (la 'radical') presupone que el emisor comunique al destinatario la función del objeto aun sin la intervención del nombre (expresado verbal o pictográficamente), por ejemplo mediante la simple ostensión del objeto en cuestión. Por tanto, eso presupone que, una vez que se haya conceptualizado el posible uso de la piedra, *ésta se convierta en el signo concreto de su uso virtual*. Lo que equivale a decir (véase Barthes, 1964) que, desde el momento en que existe sociedad, todas las funciones se transforman automáticamente en SIGNOS DE ESA FUNCION. Eso es posible porque existe cultura. Pero existe cultura sólo porque eso es posible.

0.8.3. El intercambio de bienes

Consideremos ahora los fenómenos de intercambio económico y eliminemos ante todo la sospecha de sinonimia que existe entre /intercambio/ y /comunicación/: es cierto que cualquier proceso comunicativo supone intercambio de señales, pero existen intercambios (como los de bienes o de mujeres) en que no se intercambian señales propiamente dichas, sino bienes de consumo. Desde luego, es posible considerar el intercambio de bienes como proceso semiótico (Rossi-Landi, 1968), pero no porque dicho intercambio suponga intercambio físico, sino porque el VALOR DE USO de los bienes queda transformado en VALOR DE CAMBIO, y se da un proceso de simbolización, definitivamente perfeccionado, cuando aparece el dinero, que precisamente está en lugar de otra cosa.

La relación económica clásica que regula el intercambio de bienes (tal como aparece descrita en el primer libro de *El Capital* de Marx) puede representarse de forma semejante a como hemos representado (fig. 2) la función de signo desempeñada por la piedra-utensilio:

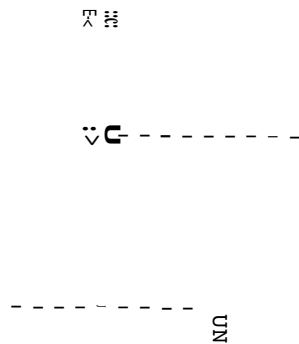


Figura 3

En la figura 3, C_1 y C_2 son dos mercancías cuyo valor de uso no consideramos (lo hemos representado semióticamente en la fig. 2). En el primer libro de *El Capital*, Marx

no sólo muestra que, en un sistema de intercambio generalizado, todas las mercancías pueden convertirse en signos que representan a otras mercancías; sugiere, además, que esa relación de significación mutua es posible gracias a que las diferentes mercancías están organizadas en un sistema de oposiciones (semejantes a las que la lingüística ha elaborado para describir los valores fonológicos).

En el interior de dicho sistema la //mercancía// se convierte en la mercancía EN QUE se expresa el valor de cambio de la «mercancía 2» (por ser la «mercancía 2» la unidad CUYO valor de cambio va expresado por la //mercancía 1//). Esa relación de significación es posible gracias a la existencia cultural de un parámetro de intercambio (o tipo) que vamos a llamar VC (valor de cambio). Si en un sistema de valores de uso todas las unidades se refieren a la función F (que corresponde precisamente al valor de uso), en un sistema de valores de cambio el VC se refiere a la cantidad de trabajo humano necesario para la producción de C_1 y C_2 , y a esa cantidad de trabajo vamos a llamarla aquí TH. Todos esos elementos pueden ir en correlación, en un sistema más complejo culturalmente, con un equivalente universal, el dinero (que corresponde en cierto modo al 'nombre' que denota ambas mercancías junto con su equivalente 'tipo', VC y —de forma mediata— con TH). La única diferencia entre una moneda, entendida como significante, y una palabra es que la palabra puede reproducirse indefinidamente sin esfuerzo económico, mientras que la moneda es un objeto que no se puede reproducir sin esfuerzo, cualidad que la asemeja a las mercancías que representa. Esto quiere decir que naturalmente existen varios tipos de signos y que uno de los modos de diferenciarlos puede ser también el valor económico de la materia de su expresión (cf. 3.4.).

El análisis marxista muestra también que el diagrama semiótico que rige la economía capitalista diferencia tanto a TH como a VC (que son equivalentes recíprocamente) de un tercer elemento, el Salario, recibido por el trabajador que realiza TH. La diferencia entre TH, VC y Salario constituye la "plusvalía". Pero este hecho, que es enormemente significativo desde el punto de vista de la investigación económica, no se opone a nuestro modelo semiótico: al contrario, mues-

tra que el análisis semiótico puede precisamente volver reconocibles ciertos problemas de la vida cultural al revelar contradicciones que, en caso contrario, permanecerían ocultas. En realidad, el enfoque científico de la economía consiste precisamente en descubrir la parcialidad de ciertos códigos semióticos superficiales y, por tanto, su naturaleza IDEOLÓGICA (cf. 3.9.).

Si ahora volvemos a la figura 2, advertimos que también ella proporcionaba una representación parcial de un sistema de relaciones con una complejidad diferente. En realidad, una piedra puede desempeñar muchas otras funciones además de la señalada por F (romper la nuez); un posible sistema semiótico global (es decir, la representación de una cultura en su totalidad) debería explicar todos los valores de uso reconocidos a la piedra y significados por su nombre posible: y así se llegaría a explicar fenómenos de SINONIMIA y de HOMONIMIA que se producen también en el universo de los objetos.

0.8.4. El intercambio entre parientes

Consideremos, por último, el intercambio de las mujeres. ¿En qué sentido podría considerárselo un proceso simbólico? En el contexto del intercambio primitivo, las mujeres aparecen como objetos físicos, que se pueden usar por medio de operaciones fisiológicas y 'consumir', como ocurre con la comida o con otros bienes...

No obstante, si las mujeres fueran sólo cuerpos, con los que los maridos mantienen relaciones sexuales para producir la prole, no se explicaría por qué no puede *cualquier* hombre copular con *cualquier* mujer. ¿Por qué existen convenciones que obligan al hombre a escoger una (o más) mujeres, de acuerdo con reglas rigurosas de selección? Porque el VALOR SIMBOLICO de la mujer la coloca EN OPOSICION, dentro del sistema, a otras mujeres. En el momento en que se convierte en esposa o se prepara para que la escojan como tal, la mujer deja de ser exclusivamente un cuerpo físico (un bien de consumo), para convertirse en un signo que connota un

social (cf. ej Lévi-Strauss,

0.8.5. La cultura como fenómeno semiótico

Ahora queda claro por qué la primera hipótesis (radical) enunciada en 0.8.1. hace de la semiótica una TEORIA GENERAL DE LA CULTURA y, en última instancia, un sustituto de la antropología cultural. Pero reducir la cultura entera a un problema semiótico no equivale a reducir el conjunto de la vida material a puros fenómenos mentales. Considerar la cultura en su globalidad *sub specie semiotica* no quiere decir tampoco que la cultura en su totalidad sea sólo comunicación y significación, sino que quiere decir que la cultura en su conjunto puede comprenderse mejor, si se la aborda desde un punto de vista semiótico. En resumen, quiere decir que los objetos, los comportamientos y los valores funcionan como tales porque obedecen a leyes semióticas.

Si pasamos ahora a la hipótesis moderada, vemos que, a primera vista, no significa sino que cualquier aspecto de la cultura puede convertirse (en cuanto contenido posible de una comunicación) en una entidad semántica.

Desde luego, es muy poco decir que una clase de objetos, por ejemplo «automóvil», se convierte en una entidad semántica, cuando es significada por el significante /automóvil/. A este nivel se puede perfectamente decir también que la semiótica se ocupa del cloruro de sodio, desde el momento que esa substancia se ve también como significado del significante /sal/.

Pero, si la releemos mejor, la hipótesis moderada sugiere algo más: los síntomas de significados (en cuanto unidades culturales que se convierten en contenidos de posibles comunicaciones) están organizados en estructuras (campos o ejes semánticos) que siguen las mismas reglas semióticas descubiertas por los sistemas de significantes. En otras palabras, «automóvil» no es sólo una entidad semántica desde el momento en que va relacionada con el significante /automóvil/; lo es también desde el momento en que queda sistematizada en un eje de oposiciones con otras unidades semán-

ticas como “carro”, “bicicleta” o “pie” (por lo menos en la oposición ‘en automóvil vs a pie’).

Así, pues, existe por lo menos un modo de considerar todos los fenómenos culturales desde el punto de vista semiótico: todas las cosas que la semiótica no puede estudiar de otro modo entran dentro de su dominio por lo menos al nivel de una SEMANTICA ESTRUCTURAL. Pero ni siquiera así está todavía aclarado completamente el problema.

Un automóvil (entendido como objeto físico concreto) indica cierta posición social y adquiere un valor simbólico indudable; eso ocurre no sólo cuando «automóvil» aparece como una clase abstracta significada como contenido de un significante verbal o pictográfico (como ocurre cuando significantes diferentes como /car/, /voiture/ o /bagnole/ denotan la misma entidad semántica abstracta), sino también cuando el automóvil se presenta COMO OBJETO. En otras palabras, el objeto //automóvil// se convierte en el significante de una unidad semántica que no es sólo «automóvil» sino que puede ser, por ejemplo, «velocidad», «conveniencia», «riqueza». Y, por las mismas razones, como hemos visto en 0.8.2., el objeto //automóvil// se convierte en el significante de su función (o uso) posible.

Así, tanto a nivel social como a nivel funcional, el objeto, precisamente en *cuanto tal*, desempeña ya una función significante. Y resulta que la segunda hipótesis remite a la primera y cualquier fenómeno cultural puede estudiarse en su funcionamiento de artificio significante.

Así, pues, la cultura puede estudiarse íntegramente desde el punto de vista semiótico.

0.9. LIMITES EPISTEMOLOGICOS

Por otra parte, existe una especie de tercer umbral, de carácter epistemológico, que no depende de la definición de semiótico, sino de la definición de la propia disciplina en función de la ‘pureza’ teórica.

En resumen, se trata de decir si la semiótica constituye la teoría abstracta de la competencia de un productor ideal de signos (competencia que puede formularse de modo axiomático y profundamente formalizado) o si es el estudio de fenómenos sociales sujetos a cambios y reestructuraciones. Por tanto, si el objeto de la semiótica se parece más a un cristal o a una red móvil e intrincada de competencias transitorias y parciales. En otros términos, vamos a preguntarnos si el objeto de la semiótica se asemeja más a la superficie del mar, donde, a pesar del continuo movimiento de las moléculas de agua y los flujos de las corrientes submarinas, se establece una especie de comportamiento medio que llamamos “el mar” o bien a un paisaje cuidadosamente ordenado, en el que, sin embargo, la intervención humana cambia continuamente la forma de las instalaciones, de las construcciones, de las culturas, de las canalizaciones, etc.

Si aceptamos (como hacemos en este libro) la segunda hipótesis, entonces habrá que aceptar también otra condición de la investigación: la investigación semiótica no se parece a la navegación, en la que la estela del barco desaparece tan pronto como ha pasado la nave, sino a las exploraciones por tierra, en las que las huellas de los vehículos y de los pasos, y los senderos trazados para atravesar un bosque, intervienen para modificar el propio paisaje y desde ese momento forman parte integrante de él, como variaciones ecológicas.

Entonces, está claro que la investigación semiótica estará

regida por una especie de PRINCIPIO DE INDETERMINACION: puesto que significar y comunicar son funciones sociales que determinan la organización y la evolución cultural 'hablar' de los 'actos de habla', significar la significación o comunicar sobre la comunicación tienen por fuerza que influir en el universo del hablar, del significar, del comunicar.

Ahora bien, el enfoque semiótico del fenómeno de la semiosis debe caracterizarse por esa conciencia de los propios límites. Muchas veces, para ser *verdaderamente* 'científico', no hay que ser más 'científico' de lo que la situación permita. En las ciencias humanas se incurre con frecuencia en una falacia ideológica que consiste en considerar la propia exposición como inmune a la ideología y, al contrario, 'objetiva' y 'neutral'. Desgraciadamente, todas las investigaciones están 'motivadas' de algún modo. La investigación teórica es sólo una de las formas de la práctica social. Quien desea conocer algo lo desea para hacer algo. Si afirma que desea conocer por el puro placer de conocer (y no para hacer), eso significa que desea conocer para no hacer nada, lo que representa un modo bastante subrepticio de hacer algo, es decir, de dejar las cosas como están o como se desearía que estuvieran.

Así que, en esas condiciones, es mucho mejor (y mucho más 'científico') no ocultar las motivaciones de la propia exposición: si la semiótica es una teoría, ha de quedar claro que, en nuestra perspectiva, se presenta como una teoría que debe permitir una interpretación crítica continua de los fenómenos de semiosis. Puesto que la gente comunica, explicar *cómo* y *por qué* comunica hoy significa fatalmente determinar el modo como, y las razones por las que, comunicará mañana. Hasta las páginas más abstractas y 'formalizadas' de los capítulos que siguen deberán leerse a la luz de esta hipótesis epistemológica.

SEMIOLOGIA X FONOLIA